

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Civil y comercial Nº7, Sec. Única de Mar del Plata, en los autos caratulados "CONS.PROP.EDIF.BUENOS AIRES 1947/53 C/ DOMINGUEZ HORACIO JORGE Y OTRO/A S/COBRO EJECUTIVO DE EXPENSAS", Expte. 124972, hace saber que rematará por separado y puja individual, al contado y mejor postor a través del Procedimiento de Subasta Judicial Electrónica los locales DESOCUPADOS que se detallan a continuación, ubicados en Buenos Aires 1947/53 de MdP, a saber: U.F.15, con sup. 10.82 mts2 con Base de Venta de \$69.024,00 y U.F 17, con sup. de 9.06 mts2 con Base de Venta de \$64.744,00. NC: Circ.1, Secc.C Mnz 172 Parc. 8 Subparcelas 00-15 y 00-17 respectivamente, Dominio: Matriculas 11.480/15 y 11.480/17 y demás datos en autos. Seña 10%, Honorarios del Martillero 3% cada parte, Ap. Prev. 10% a cargo del comprador. DEUDAS: Municipalidad al 26/09/2019 \$68.838,95, yı \$62.566,88; OSSE al 26/09/2019 \$61.650,61 y \$61.552,96; Inmobiliario al 01/10/2019 \$1.097,40 y \$1.092,80 respectivamente. Libre de gravámenes, impuestos, tasas y contribuciones hasta la toma de posesión del adquirente, con excepción del rubro expensas, no quedando desobligado el adquirente por el monto que no se cubra con el producido de la subasta. Expensas: UF 15 \$75.082,19 UF 17 \$71.701,63, al 25/9/2019, (bimestre julio/agosto 2019 \$2146,76 y \$2060,89 respectivamente. Compra en Comisión: deberá denunciar el nombre de su comitente, debiendo ambos encontrarse inscriptos en el RGSJ (Registro General de Subastas Judiciales). El Boleto no podrá ser cedido. Cta. Judicial: Banco de la Provincia de Buenos Aires, sucursal Tribunales Nº 852106/8 CBU 01404238-2761028521068/4. Cronograma: Exhibición el 23/10/2019 de 111 a 12 hs. Duración del acto de subasta (diez días hábiles) y se iniciará el 31 de octubre de 2019 a las 10 hs., momento a partir del cual los usuarios registrados podrán efectuar sus posturas en el Portal de Subastas, finalizando el 14 de noviembre de 2019 a las 10 hs, sin perjuicio de lo previsto en art. 42 del Ac.

A CHARLES G:31 The state of the s Manager 18 Parketting. Commence of Secretary of the A complete the state of in the second 1 4 4 mm באונטיפונים SHALL MOUNT Parent Con in white was a Esta da la como With the t Esta edifferent conf. media. The same MANUFACTOR ALEXANDER OF THE PARTY OF THE P



3604/12 -tiempo de extensión: si en los últimos 3 minutos previos al cierre de la subasta, algún postor oferta un precio más alto, el tiempo para el cierre de esta se ampliara automáticamente diez (10) minutos más-. Recaudos: Inscripción de interesados y depósito en garantía: los usuarios registrados en el Portal para poder pujar en las Subastas, deberán encontrarse inscriptos con una antelación mínima de tres días hábiles al comienzo de la subasta y depositado en la cuenta de autos un monto equivalente al 5% de la base fijada para cada uno de los inmuebles: UF15: \$3.451,20 y UF17 \$3.237,20. Acta de adjudicación y firma ante el actuario: se fija para el día 18/12/2019 a las 10 hs., a la cual deberá comparecer el martillero y el adjudicatario quien deberá concurrir munido de: formulario de inscripción a la subasta, comprobante de pago del depósito en garantía, constancia de código de postor, D.N.I., constancia de su condición frente al IVA con el número de CUIL/CUIT y demás instrumentos que permitan su individualización fehaciente como comprador en la subasta electrónica; deberá acreditar: el depósito correspondiente al 10% del precio de compra en concepto de seña, el 3% en concepto de honorarios del martilleros con más el 10% de estos en concepto de aporte previsional e I.T.I. En el mismo acto deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Podrán intervenir también en el acta mencionada las partes del proceso. Los gastos de escrituración son a cargo del adquirente en subasta. Saldo de precio: deberá ser abonado dentro de los cinco días de aprobada la Subasta, bajo el apercibimiento contenido en el art. 585 CPCC. Martillero: Emilia BARBIERI Reg. 2652, domicilio constituido sito en la calle Alvarado 4421 de esta ciudad, teléfono 223 156 859957,domicilio electrónico constituido 27045648988@cma.notificaciones. La subasta electrónica se encuentra reglamentada por la Acordada 3604/12 de la SCBA y sus modificatorias, encontrándose publicada en la página de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires - www.scba.gov.ar - Mar del Ostulue Plata, / de 2019. DEST MINERAL STRAINS OF THE MEAN





El presente edicto deberá publicarse por tres (3) días en el Boletín Oficial y diario La Capital de esta ciudad. Mar del Plata, Al de Octubro de 2019.

DRA WARIA TERMINA LARMEN